

ACUERDO No. 1059 de 2025

(noviembre 20)

“Por medio del cual se modifica parcialmente el calendario financiero, académico y administrativo para el programa de posgrado Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes para el semestre A de 2026”

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ARTES DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

En uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

1. Que el numeral 5 del artículo 40 del Acuerdo del Consejo Superior No. 033 de 2020 - Estatuto General- establece que es función del Consejo de Facultad “Decidir sobre los asuntos académicos de la Facultad e Instituto que no están expresamente establecidos como potestativos de otros organismos de la Universidad”
2. Que la Universidad del Tolima para el desarrollo de sus programas académicos, establece el calendario como referente de planeación estratégica en el que se deben incluir actividades sensibles para el desarrollo y cumplimiento de la función institucional.
3. Que es necesario definir el calendario financiero académico y administrativo, de la Maestría en Territorio, conflicto y Cultura, para el semestre 2026 A.
4. Que el Comité Curricular de la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura, en sesión ordinaria realizada 14 de agosto de 2025, estudio y recomendó el calendario financiero, académico y administrativo de la Maestra en Territorio, Conflicto y Cultura para el semestre 2026 A.
5. Que el Consejo de Facultad en sesión del 04 de septiembre de 2025, aprobó el calendario financiero, académico y administrativo para el programa de posgrado de Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes para el semestre 2026 A.
6. Que, es necesario establecer el calendario académico y administrativo para el proceso de las actividades académicas que se enmarcan como referente de planeación estratégica para el desarrollo y cumplimiento de la función institucional, durante el semestre A-2026.
7. Qué, el Comité curricular de la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura, en sesión Ad Referéndum No. 19 del 12 de noviembre de 2025, estudio y recomendó la modificación parcial del calendario financiero, académico y administrativo para el semestre 2026 A del programa de posgrado, con el fin de que se ajuste a las fechas definidas por el calendario general de posgrados establecido en Acuerdo No. 237 de 2025 expedido por el Consejo Académico.
8. Que, el Consejo de Facultad en su sesión Ad referéndum del 20 de noviembre de 2025, estudio y aprobó la modificación parcial al calendario académico, administrativo y financiero del programa Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura para el semestre A 2026.

En mérito de lo anteriormente expuesto, el Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes de la Universidad del Tolima,

ACUERDO:

- ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar la modificación parcial del calendario financiero, académico y administrativo del programa de posgrado de Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura, para el semestre A de 2026, así:

CALENDARIO ACADÉMICO SEMESTRE A 2026 MAESTRÍA EN TERRITORIO, CONFLICTO Y CULTURA

INSCRIPCIONES Y ADMISSIONES SEMESTRE A 2026

Venta de PIN para inscripciones	Del 19 de agosto de 2025 al 29 de diciembre de 2025 y Del 15 al 30 de enero de 2025
Inscripciones en línea	Del 19 de agosto de 2025 al 29 de diciembre de 2025 y Del 15 al 30 de enero de 2025
Publicación de aspirantes seleccionados para entrevista	Primer listado: 26 de septiembre de 2025
	Segundo listado: 28 de noviembre de 2025
	Tercer listado: 05 de febrero de 2026
Entrevistas	Primer listado: Del 29 de septiembre al 10 de octubre de 2025
	Segundo listado: Del 01 al 12 de diciembre de 2025
	Tercer listado: Del 19 de enero al 17 de febrero de 2026
Publicación de admitidos	Primer listado: 14 de octubre de 2025
	Segundo listado: 15 de diciembre de 2025
	Tercer listado: 13 de febrero de 2026
Entrega de documentos	Del 19 de enero al 17 de febrero de 2026

PAGO FINANCIERO - MATRÍCULA ACADÉMICA DE ESTUDIANTES

ACTIVIDAD	SEMESTRE A 2026
Solicitud para descuentos	Del 19 de enero al 17 de febrero de 2026
Pago de la matrícula financiera	Del 17 de febrero al 06 de marzo de 2026
Registro de la matrícula académica en la Plataforma Academusoft	Del 17 de febrero al 06 de marzo de 2026

PERIODO DE CLASES E INGRESO DE CALIFICACIONES

ACTIVIDAD	SEMESTRE A 2026
Proceso de Inducción	19 de febrero de 2026
Inicio de las clases	20 de febrero de 2026
Finalización de las Clases	20 de junio de 2026
Coloquio	20 de junio de 2026
Ingreso de las calificaciones	27 de junio de 2026
Evaluación a los docentes por parte de los estudiantes	30 de junio al 04 de julio de 2026

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar esta determinación a la Oficina de Matrículas y a la Dirección de Admisiones, Registro y Control Académico de la Universidad del Tolima, a través de la Dirección del Programa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Ibagué (Tolima), el 20 de noviembre de 2025

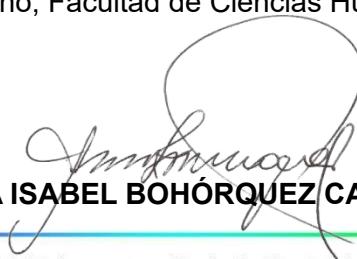
El Presidente,



JHON JAIRO PEÑA OCAMPO

Decano, Facultad de Ciencias Humanas y Artes

La Secretaria,



ANA ISABEL BOHÓRQUEZ CASTELLANOS